

ENSEÑANZA PÚBLICA

Acuerdo para perfilar el nuevo modelo de Educación de Personas Adultas

El pasado 1 de febrero se firmó un acuerdo entre CC.OO., UGT y la Administración regional que establece un nuevo modelo de Educación de Personas Adultas para la Región Murciana

El Acuerdo afecta a un colectivo de 149 profesores, entre funcionarios de carrera e interinos, que desempeñan su labor en 17 centros públicos y un centro privado y a los convenios de colaboración que mantienen cuarenta ayuntamientos de la Región, que contemplan un total de 169 módulos o profesores que imparten estas enseñanzas. Además, en esta comunidad autónoma funcionan 26 Aulas Mentor autorizadas que desarrollan una variada oferta educativa sociocultural dentro del marco de las nuevas tecnologías de la información.

Los objetivos generales del nuevo modelo son potenciar la formación de la población adulta como instrumento básico de desarrollo socioeconómico regional y local, favorecer una formación integral, hacer posible una cuantificación y coordinación efectiva de todas las iniciativas y recursos formativos de la Región, crear y consolidar una estructura organizativa que permita la planificación y la gestión de los programas y garantizar la racionalidad y calidad en el empleo, dotando de los recursos humanos suficientes y asegurando la estabilidad laboral.

El Acuerdo establece la creación del Consejo Regional de Formación Permanente de Personas Adultas, como marco específico de participación, coordinación y asesoramiento, y en el que estarán presentes las organizaciones sindicales más representativas.

La Federación Regional de Enseñanza de CC.OO. valora muy positivamente el Acuerdo alcanzado que, en su opinión, pone fin a un largo contencioso mantenido con la Administración educativa y que ya el curso pasado se saldó con movilizaciones en este colectivo.